



**PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
COLEGIO MARÍA DE ANDACOLLO
TIERRAS BLANCAS
2022**

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO ESCOLAR 2022

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Colegio María de Andacollo					
Dirección y comuna	Calle Luis Torres Araya #14, Tierras Blancas. Coquimbo.					
Dependencia	Municipal		PS	X	PP	
Niveles de enseñanza	Pre Básica	X	Básica	X		
	Media HC		Media TP			
	Adultos básica		Adultos HC		Adultos TP	

1. PRESENTACIÓN

El Colegio María de Andacollo, declara en la visión de su PEI, consolidarse como una institución que provee a sus estudiantes de las competencias necesarias para enfrentar su continuidad de estudios, en concordancia con su vocación y proyecto de vida. Para ello propone como misión educar y formar a niños, niñas y jóvenes fortaleciendo sus dimensiones intelectuales, valóricas y sociales, desarrollando al máximo su potencial.

Los sellos educativos expresan el compromiso con el aprendizaje de los estudiantes para la mantención de un buen clima escolar, relacionándose con otros de manera pacífica, tolerante y empática, inspirada en los principios católicos cristianos, lo que se encuentra en concordancia con el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En consecuencia, la convivencia escolar para nuestra comunidad educativa es entendida como el establecimiento de relaciones interpersonales bien tratantes basadas en valores y principios de responsabilidad, solidaridad, tolerancia, inclusión y empatía.

Es importante mencionar que como establecimiento intencionaremos todas nuestras prácticas para favorecer modos de convivir acorde a nuestros valores y sellos, pero también respondiendo a las especificaciones de la PNCE 2019, que plantea la relevancia de una convivencia basada en un trato respetuoso, inclusivo, con participación democrática y dialogante al momento de solucionar los conflictos.

2. DIAGNÓSTICO

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022 se elabora analizando información proveniente de diferentes fuentes, las cuales evidencian las principales necesidades presentadas por la comunidad educativa del Colegio María de Andacollo. En análisis contempla los siguientes instrumentos:

- 1. Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA socioemocional, 2022)*
- 2. Detección de necesidades apoderados (2022)*
- 3. Encuesta de salud mental funcionarios (2021)*
- 4. Evaluación final Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (Consejo Escolar, 2021)*
- 5. Focus group con estudiantes (2021)*

1. . En relación a los resultados de la aplicación del **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA Socioemocional)**, los cursos 6° y 7° Básico presentan los indicadores más descendidos en cuanto al aprendizaje socioemocional personal, mientras que en el 8° Básico se pesquisa un mayor porcentaje de respuestas favorables en este ámbito. La tendencia general es a valorar positivamente la gestión del establecimiento por sobre el logro de estos aprendizajes en el ámbito personal.

Gráfico 2.1 Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal

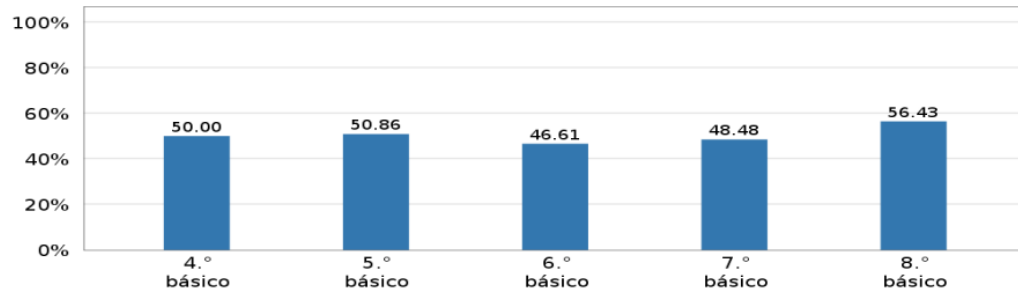
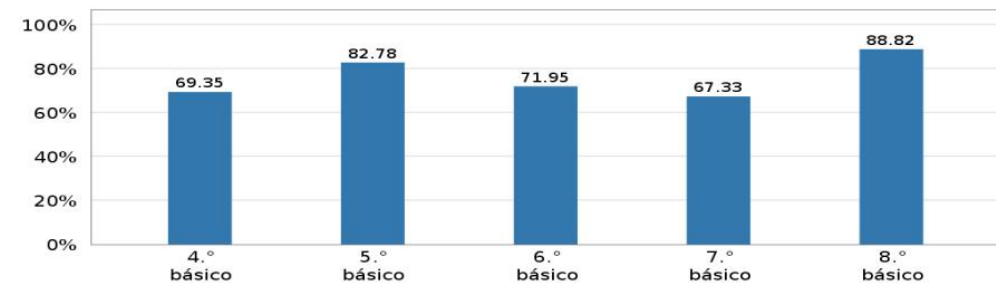


Gráfico 2.2 Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Personal de los estudiantes



Respecto al aprendizaje socioemocional comunitario, los cursos que resultan más descendidos son igualmente 6° y 7° Básico, no obstante, esta variable es evaluada por lo general de forma más favorable que el aprendizaje personal. Por otra parte 5° y 8° son los cursos que evidencian una mejor percepción dentro de este ámbito También se mantiene la tendencia a percibir de mejor manera más positiva la gestión de la escuela por sobre las competencias desarrolladas en los propios estudiantes.

Gráfico 2.3 Resultados de cada curso en preguntas sobre el **desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario**

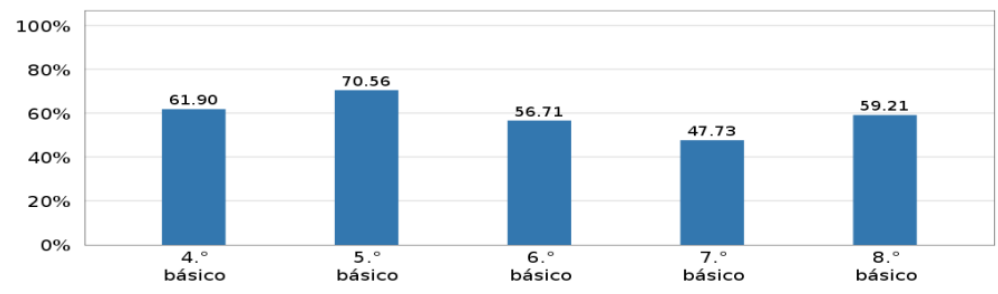
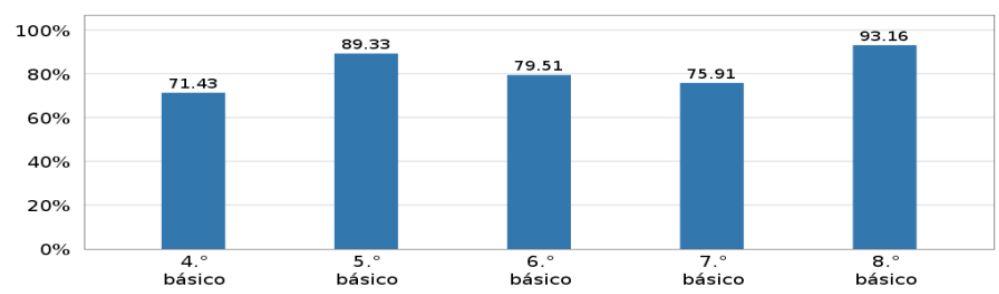


Gráfico 2.4 Resultados de cada curso en preguntas sobre la **gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario** de los estudiantes



En cuanto al aprendizaje ciudadano, los cursos que resultan más descendidos son 6º y 7º Básico, siendo esta variable evaluada de forma más favorable que las dos anteriores. Al igual que en las dos variables anteriores, los estudiantes tienden a percibir de mejor manera la gestión de la escuela por sobre las competencias desarrolladas en los propios estudiantes.

Aprendizaje Socioemocional Ciudadano

Gráfico 2.5 Resultados de cada curso en preguntas sobre el **desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano**

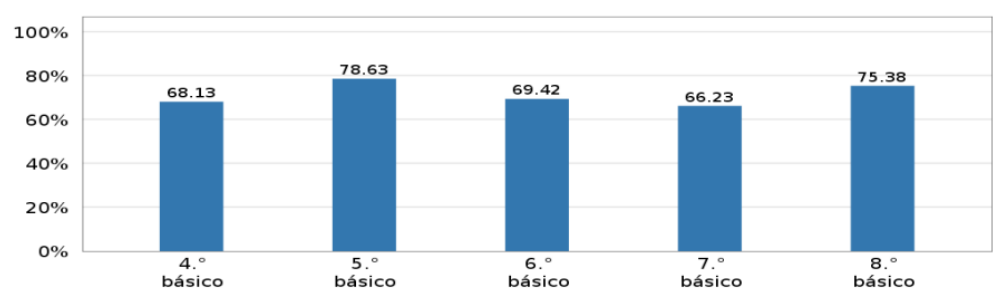
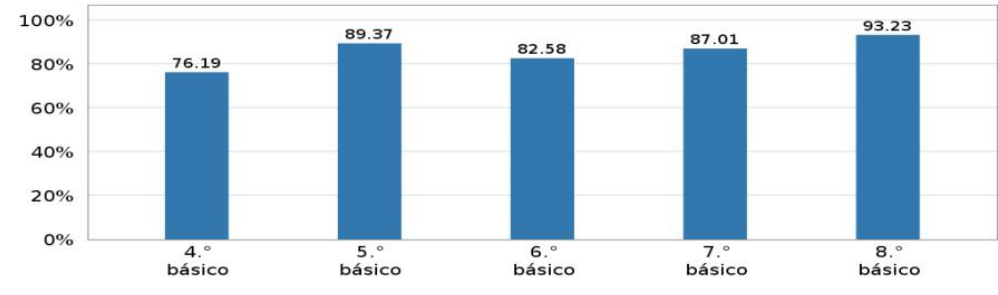


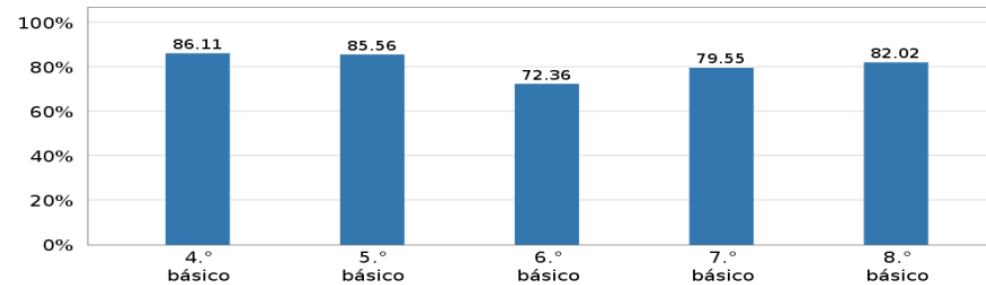
Gráfico 2.6 Resultados de cada curso en preguntas sobre la **gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano** de los estudiantes



La motivación escolar de los estudiantes por lo general es alta, no obstante, dentro de la variabilidad, nuevamente 6° y 7° Básico mantienen los porcentajes más bajos de respuestas favorables. Los porcentajes más altos se encuentran entre los cursos de 4° y 5° Básico.

Motivación con el inicio del año escolar

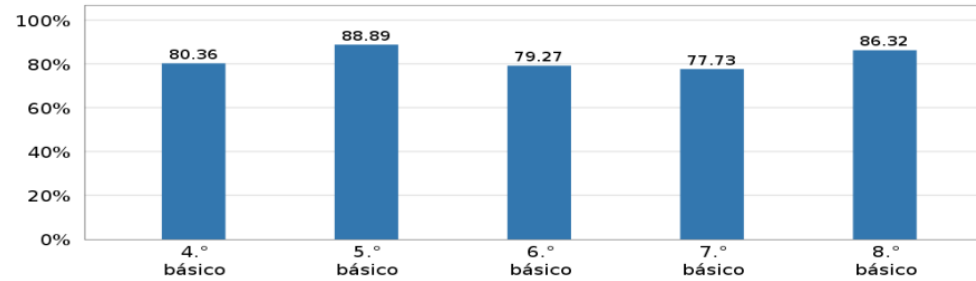
Gráfico 2.7 Resultados de cada curso en preguntas sobre la Motivación con el inicio del año escolar de los estudiantes



El autoconcepto de los estudiantes concentra porcentajes favorables respecto a las otras variables, en esta área podemos encontrar la misma tendencia que en los gráficos anteriores, observando al 6° y 7° Básico con los porcentajes más bajos de respuestas favorables (aunque en esta ocasión se disminuye la brecha en comparación con los otros cursos). Los porcentajes más altos esta vez se encuentran con los cursos de 5° y 8° Básico.

Autoconcepto académico

Gráfico 2.8 Resultados de cada curso en preguntas sobre el **Autoconcepto académico** de los estudiantes

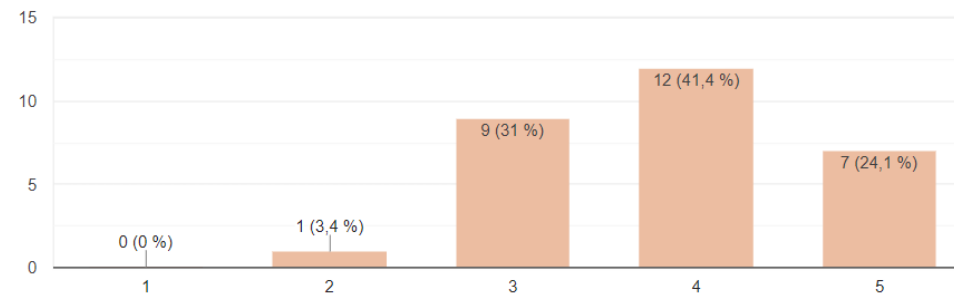


2. En relación a la percepción de los apoderados en torno al clima de convivencia escolar, se puede destacar que tiende hacia una valoración positiva de la misma.

2. Según su percepción ¿cómo valora la convivencia escolar en nuestro colegio?

 Copiar

29 respuestas



En cuanto a las preguntas abiertas formuladas, los apoderados señalan que las principales fortalezas del establecimiento se vinculan a una preocupación constante hacia el alumnado, abordando los problemas de convivencia que pueden surgir de manera ágil y frente a problemáticas de menor embergadura, lo cual permite prevenir situaciones más complejas en este aspecto.

Al momento de detectar aspectos a mejorar, los apoderados destacan que durante este período han apreciado a estudiantes que presentan un comportamiento predominantemente “agresivos o violentos”, lo cual asocian a aprendizajes obtenidos en el hogar durante el tiempo de confinamiento. También advierten la presencia de problemas conductuales (falta de empatía- faltas de respeto) y atencionales en el aula, lo cual estaría repercutiendo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3. La encuesta final aplicada a los funcionarios del establecimiento nos permitió extraer las siguientes conclusiones:

- *De un total de 36 funcionarios que respondieron la encuesta, el 40,7% de ellos declara encontrarse con un nivel de afectación medio al finalizar el período escolar, el cual corresponde a la mayor concentración de población encuestada. Mientras que el 33,3% declara sentirse con un bajo nivel de afectación y el 25,9 % con un alto nivel de afectación.*
- *Las emociones que han tendido a predominar durante este contexto de crisis sanitaria se vinculan principalmente a preocupación con un 79,4%, Ansiedad 50%, Angustia 29,4% y Esperanza con un 23,5%.*
- *Existe un 55,9% de los funcionarios que han experimentado dolores de cabeza o musculares durante este período, un 52,9% problemas para conciliar el sueño, un 29,4% cansancio físico de la “nada” y un 26,5% Exceso o Pérdida del Apetito.*
- *El 73% de los encuestados consideran necesario que el establecimiento incorpore acciones que promuevan la*

salud mental del personal frente a un 26,5% que no lo encuentra necesario.

- *Al momento de analizar la pregunta abierta, los funcionarios tienden a expresar como problemática principal la falta de tiempos o espacios para responder a las tareas propias de su quehacer laboral, esta tendencia se manifiesta expresamente en algunos miembros del equipo docente, no así en asistentes de la educación.*
- *También se proponen nuevas instancias de autocuidado, en donde se lleven a cabo actividades recreativas informales entre los funcionarios el colegio y talleres para favorecer la salud mental.*
- *De acuerdo a los resultados obtenidos se sugiere visibilizar la problemática detectada en la encuesta, en primera instancia con los miembros del equipo de gestión, con el fin de favorecer la reflexión y posibles reestructuraciones institucionales que nos lleven a promover una adecuada salud mental entre los funcionarios del Colegio María de Andacollo.*

4. Respecto a la *Evaluación del PGCE realizado por el Consejo Escolar* se pueden destacar las siguientes conclusiones:

- *El 100% de los encuestados manifiestan una valoración optima de las estrategias implementadas en el plan de convivencia escolar 2021, destacando la realización de acciones preventivas adecuadamente planificadas y también la implementación de estrategias que responden oportunamente a las necesidades que van surgiendo conforme avanza el período escolar.*
- *Respecto a las acciones más significativas destacan el trabajo realizado por el área de orientación y la ejecución de talleres vinculados al desarrollo socioemocional y clima de convivencia escolar, dirigido a estudiantes y apoderados. Otros aspecto a destacar se vincula con las dinámicas generadas en contextos de recreo y la entrega de ayudas solidarias a las familias más vulnerables.*

- En relación a sugerencias de mejora los encuestados manifiestan la necesidad de contar con un acompañamiento más constante durante las clases, con el fin de detectar dinámicas y generar acciones vinculadas al favorecimiento de un adecuado clima en el aula. Así como también el fortalecimiento de acciones preventivas vinculadas a temáticas tales como ansiedad y suicidio.

5. En instancia de **Focus group** generado con estudiantes de las directivas de 4° a 8° año básico del período 2021, se pudieron trabajar las siguientes preguntas, obteniendo las siguientes apreciaciones como nudos críticos:

a) ¿Cómo evalúan la convivencia escolar en el colegio?

Los estudiantes destacan que en términos generales existen buenas relaciones entre docentes- estudiantes, y entre alumnos también, no obstante, perciben que al ser niños ellos presentan problemas en “regular sus comportamientos” y los adultos del establecimiento tienden a no establecer normas claras ni tampoco el realizar llamados de atención cuando realizan conductas improcedentes, aquello ocurriría en las aulas y también en instancias de recreo. Por lo que solicitan se puedan reforzar el abordaje de las normas y mayores instancias de reflexión frente a conductas improcedentes.

b) ¿Cuáles son nuestras principales fortalezas y aspectos a mejorar?

Se pesquistan como principales fortalezas la aceptación de las diferencias por parte de los estudiantes, puntualmente en torno a la identidad y expresión de género. Además destacan los talleres en valores realizados en los cursos y el trabajo en equipo que se genera a través de las actividades solidarias. Respecto a los aspectos a mejorar destacan el comportamiento de los estudiantes en el aula y en espacios como el recreo, además de la importancia de concretar instancias de encuentros presenciales, pues al haberse realizado en su mayoría en modalidad online le restó “emoción y representatividad”.

c) ¿Cuáles acciones resultan más significativas dentro del plan?

Campañas solidarias, talleres de valores, reconocimientos y realización de diferentes instancias de encuentros entre estudiantes.

d) ¿Cuáles acciones proponen para el período escolar 2022?

- *Celebración presencial del día del estudiante*
- *Reuniones periódicas de las directivas de subcentros de estudiantes*
- *Ferias o actividades organizadas por cursos (venta de colaciones, juguetes, día de películas)*
- *Regreso de los talleres de libre elección.*
- *Talleres o encuentros socioemocionales presenciales (intra e intercursos).*
- *Intervención especial con estudiantes que presenten comportamientos agresivos.*

4. OBJETIVOS DEL PLAN

a). Prevenir la violencia escolar articulando acciones con diversos actores de la comunidad educativa y favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

b). Promover la buena convivencia escolar mediante la implementación de prácticas participativas, de buen trato y de valoración a la diversidad.

5. ESTRATEGIA

- **Estrategia para el Objetivo 1.**
- *Implementar procesos reflexivos en los distintos integrantes de la comunidad educativa en torno a prácticas de buena convivencia para generar acciones mancomunadas.*
- *Sensibilizar a la comunidad educativa por medio de articulación pedagógica con distintas dimensiones de la convivencia escolar.*
- *Diseñar acciones formativas en torno a la resolución pacífica y dialogada de conflictos.*
- **Estrategia para el objetivo 2.**
- *Diseñar políticas internas participativas, de buena convivencia y valoración de la diversidad.*
-

6. ACCIONES

6.1. Prevenir la violencia

Estrategia	Acción	Medios de verificación	Indicador de logro	Actividad	Recursos	Período de ejecución	Responsables
Implementar procesos reflexivos y colaborativos con los distintos integrantes de la comunidad educativa en torno a prácticas de buena convivencia para generar acciones mancomunadas.	A) Generar instancias de análisis y/o de reflexión con el Equipo de Gestión, vinculadas a prácticas institucionales que favorezcan una buena convivencia escolar.	-Presentaciones power point -Listas de asistencia - Informe ejecutivo	100% de las instancias de reflexión ejecutadas con el equipo de gestión del establecimiento.	1- Charla y/o reflexión en torno a instrumentos de medición aplicados a diferentes estamentos de la comunidad educativa.	- Internet - Computador	Julio-Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar
				2-Taller ¿Cómo reflexionar y analizar las prácticas de convivencia escolar a nivel institucional?	- Internet - Computador	Agosto	Encargada de Convivencia Escolar
	B).Ejecución de capacitaciones, jornadas de reflexión y/o talleres planificados, en torno a la convivencia escolar y bienestar socioemocional a docentes y asistentes de la educación.	-Presentaciones power point -Listas de asistencia - Informe ejecutivo -Encuesta de satisfacción HPV	100% de las instancias de trabajo ejecutadas involucrando a docentes y asistentes de la educación.	3-Taller Orientaciones para el profesor jefe (prácticas para favorecer la formación integral de los estudiantes y la convivencia escolar")	-Internet -Computador	Marzo	Orientadora
				4-Jornada de reflexión "Reencuentro y cuidado en los espacios educativos"	-Internet -Computador -Hojas de oficio	Abril	Encargada de Convivencia Escolar
				5-Acompañamiento docente "Abordaje y contención de emociones displacenteras en el aula"	-Internet -Computador -Aplicación meet	Abril	Orientadora Programa Habilidades para la vida

				6-Orientaciones para jornada reflexiva con apoderados”	- Computador - Internet	Abril	E. de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
				7-Acompañamiento docente: Rol del docente en contexto de presencialidad post pandemia.	-Computador -Internet -Hojas de oficio	Mayo	Orientadora Programa Habilidades para la vida
				8-Acompañamiento docente: Suicidio, abordaje e inserción de prevención en el aula.	-Computador -Internet -Hojas de oficio	Junio	Orientadora Programa Habilidades para la vida
				9-Taller ¿Cómo fortalecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del curriculum?	-Computador -Internet -Hojas de oficio	Agosto	Orientadora
				10-Socialización Plan de gestión de la Convivencia Escolar, protocolos de acción y reglamento interno.	-Computador -Internet -hojas de oficio	Marzo- Mayo	Encargada de Convivencia Escolar Inspector General Orientadora
				11-Acompañamiento docente: Duelo, abordaje y contención	-Internet -Computador	Agosto- Septiembre	Orientadora Programa Habilidades para la vida
				12-Acompañamiento docente: Alfabetización emocional y aprendizaje	-Internet -Computador	Octubre	Orientadora Programa Habilidades para la vida

				13-Definición de rutinas y comportamientos esperados, compartidos para el trabajo en el aula Taller 1“Acuerdos de normalización para la readaptación al proceso escolar” Taller 2: Rutinas y normas en el aula	- Presentación - Internet - Computador	Abril Mayo	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
C) Construcción colaborativa de acuerdos sobre prácticas de abordaje de sucesos en el aula y prácticas institucionales favorecedoras de la convivencia escolar con los docentes y/o asistentes de la educación del establecimiento	- Lista de asistencia -Presentación power point -Informe ejecutivo -Pauta de acompañamiento -Pauta de evaluación (evaluación final de los acuerdos establecidos y su implementación, uno semestral).	80% de logro en la evaluación final respecto al trabajo realizado.	14-Seguimiento y acompañamiento en el aula para su implementación	-Pauta de acompañamiento	Mayo, Junio Septiembre, Octubre	Encargada de convivencia escolar Inspector General Orientadora	
			15-Evaluación final de los acuerdos establecidos y su implementación en el aula	- Presentación -Internet -Hoja de oficio	Agosto Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Inspector General Orientadora Docentes	
			16-Jornadas de reflexión y/o talleres para padres y apoderados en temáticas. - Convivencia Escolar, Educación emocional, Competencias parentales, Desarrollo infantil, entre otras.	-Computador -Internet	Abril- Junio Agosto- Octubre Noviembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Programa Habilidades para la vida	
D) Implementación de talleres, conversatorios, jornadas de reflexión e instancias de capacitación para padres, madres y apoderados que promuevan el desarrollo de sus competencias parentales y aprendizajes en el ámbito de la convivencia escolar..	-Lista de asistencia -Presentación power point -Informe ejecutivo o encuestas de satisfacción al finalizar proceso de capacitación a apoderados (capacitación ciudadanía digital y SENDA). -Actas de reunión con encargada de SENDA	80% de ejecución de las instancias de trabajo planificadas con apoderados.	17-Capacitación a apoderados en torno a ciudadanía digital.	-Computador -Internet -Material fungible \$30.000	Octubre- Noviembre	Encargada de Convivencia Escolar Inspector General	
			18-Talleres focalizados de parentalidad con apoderados de estudiantes de segundo ciclo en temáticas tales como - Ciclo Vital y Prevención del consumo de alcohol y otras drogas - Condiciones para la parentalidad - Comunicación y vínculo al interior de la familia - Establecimiento de límites - Supervisión y grupo de pares - Señales de alerta Resolución de conflictos	-Computador -Internet	Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Orientadora SENDA Previene	
			19-Implementación de Talleres socioemocionales y favorecedores del clima del aula ejecutados por Programa Habilidades para la vida, en temáticas tales como: - Reflexión sobre la Violencia escolar - Buen trato y empatía - Buen uso de las redes sociales	-Computador -Internet -Materiales fungibles	Abril-Mayo	Orientadora Programa Habilidades para la vida	

Sensibilizar a la comunidad educativa por medio de articulación pedagógica con distintas dimensiones de la convivencia escolar.	E) Ejecución de charlas o talleres planificados, en torno a la convivencia escolar y bienestar socioemocional dirigido a estudiantes	-Planificación -PPT	Ejecución del 80% de los talleres planificados	20-Implementación de Talleres socioemocionales o en torno a temáticas vinculadas con la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos. - Estos talleres son diseñados de acuerdo a las necesidades evidenciadas en los cursos, detectadas a través de la información proporcionada por docentes y las dinámicas observadas por parte del equipo de convivencia escolar.	-Computador -Internet -Materiales fungibles \$100.000	Abril a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora
	F) Articulación e implementación de acciones favorecedoras para el desarrollo integral de los estudiantes.	Planificación Actas de reunión y acuerdos	Ejecución de un mínimo de 2 coordinaciones anuales con docentes y otras áreas de gestión (UTP-CRA-Coordinadora PIE).	21-Trabajo de articulación de acciones con UTP, CRA y Coordinadora PIE.	-Internet -Computador -Hojas de oficio	Abril-Mayo-Septiembre- Octubre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora
				22-Coordinaciones individuales con docentes vinculadas al trabajo en formación, convivencia y orientación.	-Internet - Computador	Abril-mayo-junio Agosto-octubre- noviembre	Orientadora Encargada de Convivencia Escolar
	G) Levantamiento de información socioemocional y de convivencia escolar a diferentes estamentos de la comunidad educativa (funcionarios, estudiantes, apoderados).	Planificación Informe descriptivo y/o PPT con los resultados	Levantamiento de información en al menos dos oportunidades a los diferentes estamentos de la comunidad educativa (funcionarios, padres y apoderados, estudiantes)	23-Gestión para la aplicación de instrumentos de medición a apoderados en términos de clima escolar y aspectos socioemocionales (Cuestionarios y/o encuestas)	- Computador - Formulario google - Internet	Agosto Noviembre	Inspector General
				24-Gestión para la aplicación de instrumentos de medición a estudiantes, en términos de clima de convivencia, formación y desarrollo socioemocional. Marzo: DIA Socioemocional Junio: Sociograma Noviembre: DIA socioemocional-Sociograma	-Computador -Formulario Google -Internet	Marzo Julio Noviembre	Encargada de Convivencia Orientadora
				25-Análisis y/o presentación de resultados, en donde se contemplan propuestas de mejora en torno a los resultados obtenidos.	- Computador - Internet	Agosto Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General

				26-Aplicación de instrumento de medición a funcionarios del establecimiento.	- Computador - Formulario google - Internet	Julio Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
		Planificación Informe descriptivo y/o PPT con los resultados,		27-Análisis y/o Presentación de resultados, en donde se contemplan propuestas de mejora en torno a los resultados obtenidos.	- Computador - Internet	Agosto Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
Diseñar acciones formativas en torno a la resolución pacífica y dialogada de conflictos.	H) Talleres, charlas y otras instancias de formación en torno a la prevención de la violencia y a la resolución pacífica y dialogada de conflictos (diferentes estamentos de la comunidad educativa)	Planificación Informe ejecutivo Fichas de reflexión o actividades en ppt.	Ejecución del 100% de los talleres planificados	28-Taller para funcionarios vinculada a resolución pacífica y dialogada de conflictos.	Computador Internet	Septiembre	Encargada de Convivencia Escolar
				29-Jornada de reflexión, taller y/o conversatorios con apoderados en torno a convivencia escolar y prevención de la violencia	Computador Internet	Mayo	Inspector General Orientadora
				30-Creación y aplicación de medidas formativas para estudiantes que presentan problemáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Equipo de convivencia crea actividades que deben promover la reflexión del estudiante y su familia, en torno a una falta cometida, la cual posteriormente es revisada por equipo.	Computador Internet	Marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Inspector General Orientadora

5.2 Promoción de la convivencia

Estrategia	Acción	Medios de verificación	Indicadores de logro	Actividad	Recursos	Período de ejecución	Responsables
Diseño de políticas participativas, de buena convivencia y valoración de la diversidad.	A. Campaña de acción solidaria realizada, en favor de familias vulnerables (acción vinculada con plan de formación).	Nómina de detección de familias.	100% de los aportes entregados a las familias requirentes	1.Detección y gestión de aportes para familias requirentes del apoyo	- Internet - Computador	Marzo- Abril- Mayo- Junio- Julio Agosto- Septiembre- Octubre- Noviembre- Diciembre.	Orientadora Centro General de Padres y Apoderados. Directivas de curso Docentes
	B. Acompañamiento y acogida a estudiantes que se hayan incorporado de manera reciente al establecimiento.	-Registro de entrevistas y/o reuniones.	100% de los estudiantes nuevos son acogidos mediante entrevistas o reuniones.	2.Entrevistas con estudiantes para detectar necesidades y monitorear proceso de adaptación al sistema escolar.	-Internet -Computador	Abril- Mayo-Junio-	E. de Convivencia Escolar Orientadora
				3.Acogida de apoderados nuevos por parte de profesores jefes a través de reunión o entrevistas individuales	-Internet -Computador	Marzo-Abril	Orientadora Profesores Jefes
	C. Gestión de instancias de encuentro intercultural (realizando la cultura de estudiantes inmigrantes de la comunidad educativa)	-Planificación -Encuesta de satisfacción	Realización de al menos una feria en el año escolar	4.Feria intercultural	-Internet -Computador \$50.000	Octubre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Docentes
	D.Prácticas de reconocimiento a diferentes estamentos de la comunidad educativa.	-Planificación -Registro de entrega -Encuesta para la elección del estudiante galardonado con el premio "María de Andacollo". -Pauta de registro y elección estudiantes destacados semestralmente y en licenciatura.	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	5.Gestión para la distinción de apoderados por su participación en el transcurso del año escolar.	- Computador (tarjeta). - Internet - Opalina \$30.000	Noviembre	Inspector General Centro General de Padres y Apoderados
				6.Distinción anual de estudiante "Premio María de Andacollo"	- Galvano - Reloj Inteligente o computador 2 en 1. - Total estimado: (\$300.000).	Noviembre Diciembre	Encargada de convivencia escolar.
				7.Reconocimiento de estudiantes destacados.	- Computador - Internet - Opalina (diplomas) * Primer periodo	Agosto Diciembre	Encargada de convivencia escolar. Inspector General Orientadora

					\$400.000 (desayuno o día de cine) * Segundo período \$700.000 (galvanos, desayuno u otra actividad de encuentro)		
				8.Práctica de reconocimiento y valoración de cualidades y potencialidades en las distintas áreas académicas en estudiantes pertenecientes a octavo básico (licenciatura).	- Internet - Computador Estimación *\$200.000 (galvanos y premios)	Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Inspector General Orientadora
				9.Reconocimiento a funcionarios por la trayectoria. 5/10/20 y 30. (Galvanos) Gestionar otro estímulo con la corporación por unidad 20.000 aprox.			E. de Convivencia Escolar Inspector General Orientadora
	E. Gestión de instancias de encuentro y participación de la comunidad educativa.	-Planificación -Listado de asistencia -PPT -Proyecto de encuentros deportivos y culturales. -Encuesta de satisfacción proyecto de encuentros deportivos y culturales. -Acta de reunión y acuerdos -Informe ejecutivo de la articulación con encargados de estamentos (al finalizar cada semestre).	Gestión de al menos 1 instancia de encuentro en donde participe cada estamento de la comunidad educativa (apoderados, estudiantes, funcionarios)	10.Celebración día del estudiante, Aniversario Colegio y otras instancias de encuentro y convivencia	-Internet - Computador - RR.SS Estimación \$120.000 (aniversario) -Estimación Día del estudiante u otros (200.000)	Mayo-Agosto	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
				11.Gestión de encuentros entre funcionarios de la comunidad educativa (recreativos y de autocuidado)	- Internet - Computador \$150.000	Mayo- Junio- Agosto- Septiembre- Noviembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora
				12.Gestión de encuentros deportivos y culturales con estudiantes para el fortalecimiento del sentido de pertenencia del colegio.	\$289.000	Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Coordinador SEP
				13.Articulación con Encargados de: -Centro general de padres y apoderados - Centro general de estudiantes	-Internet -Computador -Hoja de oficio	Abril- Junio- Agosto- Octubre- Noviembre-	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector general

	F. Gestión de instancias de encuentro y articulación de acciones con redes de apoyo vinculadas a la convivencia escolar y desarrollo socioemocional.	-Acta de reuniones -Encuesta de satisfacción funcionarios.	Ejecución de al menos 1 reunión semestral con cada una de las instituciones declaradas.	14.Reuniones de articulación con redes externas tales como: SENDA, HPV, PPF, CESFAM.	- Computador - Internet - Plataforma meet	Marzo a diciembre	E. de Convivencia Escolar. Orientadora
				15.Evaluación de las instancias de apoyo.	- Internet - Computador	Julio- Diciembre	Orientadora

Cronograma de actividades

Prevención de la violencia

Actividades	Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				Agosto					Sep				Octubre					Nov					Dic			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4					
1.Charla y/o reflexión en torno a instrumentos de medición aplicados a diferentes estamentos de la comunidad educativa.																																															
2.Taller ¿cómo reflexionar y analizar las prácticas de C.E a nivel institucional.																																															
3.Taller orientaciones para el profesor jefe.																																															
4.Jornada de reencuentro y cuidado en los espacios educativos.																																															
5.Acompañamiento docente: "Abordaje y contención de emociones displacenteras en el aula"																																															
6.Orientaciones para jornada reflexiva con apoderados.																																															
7.Acompañamiento docente: Rol del docente en contexto de presencialidad post pandemia.																																															
8.Acompañamiento docente: Suicidio, abordaje e inserción en el aula.																																															
9. Taller ¿cómo fortalecer el aprendizaje de la convivencia escolar a partir																																															

5. EVALUACIÓN

Se propone realizar la evaluación del plan de gestión de la convivencia escolar de la siguiente manera:

- Aplicación de pauta de cotejo a equipo de Convivencia Escolar, contemplando en el instrumento todas acciones propuestas y estableciendo un porcentaje de logro igual o superior al 85%.
- Aplicación de instrumento de satisfacción a diferentes estamentos de la comunidad educativa, quienes realizarán una evaluación de las acciones emprendidas y propondrán otras.
- Focus group con estudiantes, quienes realizarán una evaluación cualitativa de la convivencia escolar en el establecimiento y propondrán acciones de mejora.
- Reunión de socialización y análisis de resultados con los diferentes representantes del Consejo escolar, acogiendo nuevas propuestas de acción para el siguiente período escolar.